ALCALDÍA DE
LA VEGA
CUNDINAMARCA NIT: 800273475-1

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 246 DE 2024

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE LA VEGA - CUNDINAMARCA**
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ADULTO MAYOR 2024
IDENTIFICACION:	NIT: 901876033-0
REPRESENTANTE LEGAL:	JENNIFER JULIETH ACOSTA
IDENTIFICACION:	C.C. No. 1.024.576.980
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN RECREATIVA, CULTURAL, ARTÍSTICA, ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD PARA ADULTOS MAYORES FOCALIZADOS EN EL HOGAR CENILANDIA EN RECONOCIDO ESTADO DE VUNERALBILIDAD ECONOMICA Y SOCIAL DEL MUNICIPIO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO VIGENTE
VALOR:	CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 178.500.000) M/CTE.
DURACION	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO.
FECHA DE INICIO:	03/10/2024
FECHA DE TERMINACION:	02/01/2025
MODIFICACIONES DEL CONTRATO	
ADICIONAL EN VALOR:	$ 49.583.333,34
FECHA DE LA ADICION:	30/12/2024
ADICION EN TIEMPO:	25 días
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	228.083.333
FECHA TERMINACION CONTRATO:	27/02/2025

ALCALDÍA DE
LA VEGA
CUNDINAMARCA NIT: 800073475-1

ADICIONAL EN VALOR:	27.766.666,68
FECHA DE LA ADICION:	21/01/2025
ADICION EN TIEMPO:	14 días
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	255.850.000,02
FECHA TERMINACION CONTRATO:	10/02/2025

En el Municipio de la Vega Cundinamarca, a los veintiún (21) días del mes de febrero de Dos Mil Veinticinco (2025), se reunieron en la Alcaldía Municipal de La Vega, **CINDY JOHANA COLMENARES HERNANDEZ** como **SUPERVISOR DEL CONTRATO**, en calidad de Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social y la Señora **JENNIFER JULIETH ACOSTA** C.C. No. 1.024.576.980 en calidad de Representante Legal de UNION TEMPORAL ADULTO MAYOR 2024, identificada con NIT: NIT: 901876033-0, con el fin de dejar constancia de la liquidación del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 246 DE 2024.**

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2024000627
REGISTRO PRESUPUESTAL	2024000971
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 178.500.000
ADICIONES 1	$ 49.583.333,34
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN	2024000976
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN	2024001409
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN 2	2025000120
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN 2	2025000052
ADICIONES 2	$ 27.766.666,68
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 255.850.000,02**

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PERIODO EJECUTADO	FECHA CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN	VALOR EJECUTADO
DEL 03 DE OCTUBRE AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2024	08/11/2024	$ 59.500.000
DEL 03 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE DE 2024	4/12/2024	$ 59.500.000

DEL 03 DE DICIEMBRE AL 02 DE ENERO DE 2024	31/12/2024	$ 59.500.000
DEL 03 DE ENERO AL 27 DE ENERO DE 2025	7/02/2025	$ 49,583,333.34
DEL 28 DE ENERO AL 10 DE FERBRERO DE 2025	21/02/2025	$ 27.766.666,68
VALOR TOTAL EJECUTADO		**$ 255.850.000,02**

TOTAL PAGADO

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR PAGADO
2024000925	08/11/2024	$ 59.500.000
2024001030	10/12/2024	$ 59.500.000
2024001191	31/12/2024	$ 59.500.000
2025000089	14/02/2025	$ 49,583,333.34
TOTAL, PAGADO		**$ 228.083.333,34**

RESUMEN DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$ 255.850.000,02
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 255.850.000,02
SALDO POR EJECUTAR	$ 0
VALOR TOTAL PAGADO	$ 228.083.333,34
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$ 27.766.666,68
VALOR PENDIENTE A PAGAR	$ 27.766.666,68
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 00

La supervisión del contrato señala que, hasta la fecha de suscripción de la presente acta, el contratista UNION TEMPORAL ADULTO MAYOR 2024., en calidad de contratista, cumplió a satisfacción el objeto y las obligaciones contenidas en el contrato, sin embargo, se deja constancia que por temas relacionados al tiempo de contratación del equipo al inicio del contrato no fue posible la ejecución del total de las actividades programadas.

La certificación del cumplimiento del convenio interadministrativo objeto de la presente acta, no eximen al contratista de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 246 DE 2024**, ni de las acciones civiles y penales por las actuaciones u omisiones realizadas durante la ejecución del presente contrato de conformidad con los artículos 52 de la Ley 80/93

Copia de la presente acta se remitirá a la Secretaria de Hacienda a fin de que se realice el pago del saldo a favor del contratista, correspondiente a la suma de **VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y OCHO ($ 27.766.666,68) m/cte.**

Con la suscripción de la presente acta de liquidación, las partes manifiestan que se encuentran a paz y salvo por todo concepto y el contratista señala que renuncia a cualquier clase de reclamación extra o judicial.

La presente acta suscribe de conformidad con lo señalado en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 del 2007.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en el Municipio de La Vega, Cundinamarca a los veintiún (21) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

EL MUNICIPIO

CINDY JOHANA COLMENARES HERNANDEZ
Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social

EL CONTRATISTA

JENNIFER JULIETH ACOSTA
Representante Legal
UNION TEMPORAL ADULTO MAYOR 2024
Contratista

LEONIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ
Secretario de Gobierno y asuntos administrativos
Con funciones delegadas para contratar
Decreto 015 de 1 de febrero de 2024

Revisó: Cindy Johana Colmenares Hernandez

AR